



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40

COBEÑA

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2.017, se adjudicó el contrato de enajenación de una parcela de propiedad municipal publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cobeña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-cobena.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: enajenación de parcelas.
 - b) División por lotes y número de lotes/unidades: según consta en el artículo 1 del pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado con fecha 7 de abril de 2016.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de abril de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, declarada desierta su adjudicación y acordada su enajenación directa por la Junta de Gobierno Local el día 23 de junio de 2016.
4. Presupuesto base de licitación (sin IVA):

PARCELA	SUPERFICIE m ²	VALORACIÓN € SIN I.V.A.
P1	674,05 m ²	167.118,10 €

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de mayo de 2017.
- b) Contratista: don Miguel Marián Marián, DNI número 00128928-J.

LOCALIZACIÓN	PRECIO SIN I.V.A.	I.V.A.	PRECIO I.V.A. INCLUIDO
P-1 M-4 ERAS DEL REY	167.118,10 €	35.094,80 €	202.212,90

- c) Fecha de formalización: 31 de mayo de 2017.

En Cobeña, a 31 de mayo de 2017.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(02/19.058/17)

